

CANCILLERÍA SECRETARÍA

(Boletín Julio-Agosto 2020)

1) Nombramientos:

- 01-07-2020: **Rvdo. Sr. D. Roberto Hipólito da Silva Caetano:** Párroco de San Marcelo de León, por 6 años.
- 01-07-2020: **M. I. Sr. D. Félix Díez Alonso:** Párroco Emérito San Marcelo de León y adscrito a la misma parroquia.
- 03-07-2020: **Ilmo. Sr. D. Lauro Pérez Luengos y Rvdo. Sr. D. Anesio Iglesias Bajo:** Párrocos “in solidum” de San Claudio de León, por 6 años. Moderador: Ilmo. Sr. D. Lauro Pérez Luengos.
- 31-07-2020: **Ilmo. D. Pedro Puente Fernández:** Canónigo de la S. I. Catedral de León.
- 31-07-2020: **Rvdo. Sr. D. Nicanor Martínez García:** Canónigo de la S. I. Catedral de León.
- 31-07-2020: **D. Manuel Antonio Couso Sobrado:** Confirmación como Presidente de la Hermandad de Santa Marta y la Sagrada Cena para el bienio 2020-2022.
- 24-08-2020: **Rvdo. P. Juan Francisco Muñoz Ibáñez, S.D.B.:** Párroco de Armunia y Oteruelo, por 6 años.
- 28-08-2020: **Rvdo. P. Matías Pérez López, O.S.A.:** Párroco de Ntra. Madre del Buen Consejo de León, por 6 años.
- 28-08-2020: **Rvdo. P. Ignacio Castellanos Calzadilla, O.S.A.:** Vicario Parroquial de Ntra. Madre del Buen Consejo de León.

3) Renuncias:

- 01-07-2020: **M. I. Sr. D. Félix Díez Alonso:** Aceptación de la renuncia como Párroco de San Marcelo de León.
- 02-07-2020: **Rvdo. Sr. D. Anesio Iglesias Bajo:** Aceptación de renuncia como Párroco de San Claudio de León.
- 24-08-2020: **Rvdo. P. José Luis Luena Pérez, S.D.B.:** Aceptación de la renuncia como párroco de Armunia y Oteruelo.
- 28-08-2020: **Rvdo. P. Alonso Gutiérrez Díez, O.S.A.:** Aceptación de la renuncia como párroco de Ntra. Madre del Buen Consejo.

2) Necrología:

- 05-08-2020: **Rvdo. Sr. D. Calixto Sánchez Tejerina:** Párroco de Sahechores de Rueda. Falleció en Sahechores de Rueda a los 68 años de edad y 42 de ministerio sacerdotal.
- 31-08-2020: **Rvdo. Sr. D. Alfredo García Reguera:** Falleció en León a los 92 años de edad y 62 de ministerio sacerdotal.

ÓRDENES SAGRADAS MINISTERIO LAICAL **LECTORADO**

El día 4 de Julio de 2020, vísperas del Domingo XIV del tiempo ordinario, en la Parroquia de Sena de Luna, el Sr. Obispo D. Julián López Martín presidió la Eucaristía donde fue instituido en el ministerio laical del lectorado como candidato al diaconado permanente, D. Antonio Prieto Rodríguez.

La Eucaristía se desarrolló en el marco de la convivencia de verano del diaconado permanente. Asistieron cuatro de los cinco diáconos permanentes y todos los demás candidatos junto a sus familiares y unos veinte feligreses.

Concelebraron la Eucaristía tres presbíteros miembros de la Comisión del Diaconado Permanente y el delegado diocesano del clero.

Comisión Diaconado Permanente

ÓRDENES SAGRADAS ORDENACIÓN DIACONAL

El día cinco de julio de 2020, en el XIV Domingo del Tiempo Ordinario, los seminaristas Adrián González Villanueva (Seminario Conciliar “San Froilán”) y Daniele Coppola (Seminario Redemptoris Mater “Virgen del Camino”) recibieron la ordenación diaconal en la S.I. Catedral de León, conferida por S.E. Rvdma. Don Julián López Martín dentro de la celebración de la Eucaristía.

Asistieron muchos hermanos, según las posibilidades del aforo permitido en la S.I. Catedral, pertenecientes a las distintas realidades eclesiales. Participaron los familiares de los ordenandos, venidos de Italia y de León, miembros de las comunidades del “Camino Neocatecumenal”, también de León, y de otras ciudades –como Valladolid y Ponferrada-, que han acogido en sus casas a algunos de los seminaristas. También los formadores de ambos seminarios, miembros de la Curia Diocesana, profesores del CSET, fieles de las parroquias donde hacen vida pastoral los ordenandos y de las parroquias donde viven su fe. Además de los seminaristas de ambos seminarios.

La celebración concluyó con el agradecimiento por parte de uno de los nuevos diáconos, que en nombre de ambos, festejaba el gran gozo que significa la ordenación tanto para ellos, como para la diócesis de León.

Manuel Santos Flaker Labanda - Rector

CALENDARIO DE JORNADAS Y COLECTAS EN ESPAÑA

Aprobado en la LXXVI Asamblea Plenaria del episcopado español
celebrada del 23 al 27 de abril de 2001

- **27 de diciembre de 2020** (Domingo dentro de la Octava de la Natividad del Señor, Fiesta de la Sagrada Familia): JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA (pontificia y dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **1 de enero de 2021** (solemnidad de Santa María, Madre de Dios): JORNADA POR LA PAZ (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **6 de enero de 2021** (solemnidad de la Epifanía del Señor): COLECTA DEL CATEQUISTA NATIVO (pontificia: Congregación para la Evangelización de los Pueblos) y COLECTA DEL IEME (de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **18-25 de enero de 2021** OCTAVARIO DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS (mundial y pontificia). El domingo que cae dentro del octavario se puede celebrar la misa con el formulario «Por la unidad de los cristianos» (cf. OGMR, 373) con las lecturas del domingo.
- **24 de enero de 2021** (cuarto domingo de enero): JORNADA Y COLECTA DE LA INFANCIA MISIONERA (mundial y pontificia: OMP). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal y colecta.
- **24 de enero de 2021** (tercer domingo del tiempo ordinario): DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **2 de febrero de 2021** (fiesta de la Presentación del Señor): JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **11 de febrero de 2021** (memoria de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes): JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO (pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día (aunque por utilidad pastoral, a juicio del rector de la iglesia o del sacerdote celebrante, se puede usar el formulario «Por los enfermos», cf. OGMR 376), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **14 de febrero de 2021** (segundo domingo de febrero): COLECTA DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **7 de marzo de 2021** (primer domingo de marzo): DÍA Y COLECTA DE HISPANOAMÉRICA (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **19/21 de marzo de 2021** (solemnidad de san José o domingo más próximo): DÍA Y COLECTA DEL SEMINARIO. Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **25 de marzo de 2021** (solemnidad de la Anunciación del Señor): JORNADA PRO-VIDA (dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **2 de abril de 2021** (Viernes Santo): COLECTA POR LOS SANTOS LUGARES (pontificia). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.

- **25 de abril de 2021** (Domingo IV de Pascua): JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES (pontificia) y JORNADA Y COLECTA DE VOCACIONES NATIVAS (pontificia: OMP). Ambas jornadas unen su celebración en este día por acuerdo de la CCXXXV Comisión Permanente de la CEE (25-26 de junio de 2015). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intenciones en la oración universal.
- **16 de mayo de 2021** (solemnidad de la Ascensión del Señor): JORNADA MUNDIAL Y COLECTA DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración de los fieles, colecta.
- **23 de mayo de 2021** (solemnidad de Pentecostés): DÍA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y DEL APOSTOLADO SEGLAR (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **30 de mayo de 2021** (solemnidad de la Santísima Trinidad): DÍA PRO ORANTIBUS (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **6 de junio de 2021** (solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo): DÍA Y COLECTA DE LA CARIDAD (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **29 de junio de 2021** (solemnidad de los santos Pedro y Pablo): COLECTA DEL ÓBOLO DE SAN PEDRO (pontificia). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **4 de julio de 2021** (primer domingo de julio): JORNADA DE RESPONSABILIDAD DEL TRÁFICO (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **26 de septiembre de 2021** (último domingo de septiembre): JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO (pontificia). Celebración de la liturgia del día (por mandato o con permiso del Ordinario del lugar puede usarse el formulario «Por los prófugos y los exiliados», cf. OGMR, 373), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **24 de octubre de 2021** (penúltimo domingo de octubre): JORNADA MUNDIAL Y COLECTA POR LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS (pontificia: OMP). Celebración de la liturgia del día (puede usarse el formulario «Por la evangelización de los pueblos», cf. OGMR, 373), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **7 de noviembre de 2021** (Domingo XXXII del tiempo ordinario): DÍA Y COLECTA DE LA IGLESIA DIOCESANA (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **14 de noviembre de 2021** (Domingo XXXIII del tiempo ordinario): JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **26 de diciembre de 2021** (Domingo dentro de la Octava de la Natividad del Señor, Fiesta de la Sagrada Familia): JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA (pontificia y dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

ACTIVIDADES SR. OBISPO

(Julio-Agosto 2020)

1. Celebraciones dominicales, festivas y de otro tipo

Mes de Julio

- 3: Misa en sufragio de D. Antonio Trobajo Díaz, Vicario Episcopal de Relaciones Públicas y Deán de la Catedral. S.I. Catedral de León.
- 4: *Institución del Ministerio del Lector* de un candidato al Diaconado Permanente. *Eucaristía*. Parroquia de Sena de Luna.
- 5: *Domingo. Ordenación de Diáconos* de D. Danielle Coppola y D. Adrián Villanueva. S.I. Catedral.
- 15: Concelebración en la Misa Exequial del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Camilo Lorenzo Iglesias. Obispo emérito de Astorga. Catedral de Astorga.
- 18: Asistencia y concelebración en la *Toma de Posesión* del nuevo Obispo de Astorga, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jesús Fernández González. Catedral de la Astorga.
- 25: *Solemnidad del Apóstol Santiago, patrono de España*. Eucaristía por las víctimas de la pandemia. S.I. Catedral de León.
- 27: *Misa* en sufragio de los sacerdotes y religiosos diocesanos fallecidos durante la pandemia. S.I. Catedral de León.

Mes de Agosto

- 2: *Domingo*. Eucaristía en la iglesia del Convento de las Siervas de Jesús de la Caridad. León.
- 7: Funeral del Rvdo. D. Calixto Sánchez Tejerina, Párroco de Sahechores de Rueda. Parroquia de Cistierna.
- 9: *Domingo*. Eucaristía. Parroquia de San Juan de Regla.
- 14: *Vigilia* de la *Solemnidad de la Asunción*. Eucaristía con motivo del Centenario de la Fundadora del Monasterio de Carmelitas Descalzas de León. Iglesia del Convento de la Stma. Trinidad y la Virgen del Carmen.
- 15: *Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María*. Misa Estacional con Bendición Apostólica. S.I. Catedral de León.
Eucaristía con motivo de la *Profesión solemne de una monja clarisa*. Iglesia del Monasterio de Santa Marina. Zamora.
- 23: *Domingo*. Eucaristía. Parroquia de Sahechores de Rueda.
- 29: Eucaristía de acción de gracias y despedida de la comunidad de los PP. Agustinos. Parroquia de Valencia de Don Juan.
- 30: *Domingo*. Eucaristía. Parroquia de Montejos del Real Camino.

2. Otras actividades

Mes de Julio

- 1: Inauguración y bendición del *Museo Diocesano y de Semana Santa*.

MISA DE FUNERAL DE D. ANTONIO TROBAJO

Al finalizar esta Eucaristía por el eterno descanso de D. Antonio Trobajo, en nombre de la Diócesis y del Cabildo Catedral, quiero expresar nuestra acción de gracias a Dios por el inmenso regalo que ha supuesto para todos nosotros la persona y el sacerdocio de D. Antonio. En los distintos cargos y responsabilidades pastorales que le fueron confiados a lo largo de su vida y ministerio sacerdotal, siempre puso en juego sus grandes cualidades humanas e intelectuales y sus profundas convicciones religiosas y sacerdotales, sabiendo que lo hacía como un servicio a la Iglesia de Jesucristo, dejando, en todo ello, una huella difícil de olvidar. Con la mirada de la fe, el paso de D. Antonio entre nosotros lo vemos como una prueba más del amor de Dios. Ha dejado un rastro de buen hacer y de bondad. Los que hemos vivido y trabajado con él de una forma muy cercana, podemos decir que ha sido para nosotros signo y sacramento de Jesucristo Buen Pastor, que da la vida por las ovejas. Ha sido para nosotros compañero, hermano, amigo, padre y maestro, dándonos siempre seguridad y confianza para afrontar los problemas. Lleno de fe, enamorado de Jesucristo y de su sacerdocio y dotado de unas cualidades extraordinarias, sabía ir siempre a la solución de los problemas concretos y a cada persona que a él acudía. Gracias, Señor, por todo lo que nos dio D. Antonio.

Gracias también a vosotros, querida familia, que siempre tan cercanos habéis estado a D. Antonio. Gracias a todas las personas que habéis colaborado con él. Gracias a todos por vuestra presencia y vuestra oración en esta tarde, signo de vuestra amistad y del aprecio a nuestro hermano sacerdote y manifestación de vuestra comunión en la fe y en la esperanza cristiana. Lo encomendamos a la misericordia de Dios para que las fragilidades propias de nuestro peregrinar en este mundo no le hayan impedido sentarse ya en la mesa del Reino de los Cielos. Confiados en la mediación materna de María, nuestra Madre la Virgen del Camino, le decimos al Señor: dale tu descanso y a nosotros manténnos en la esperanza.

Florentino Alonso

CARTA PASTORAL ANTE EL CURSO 2020-2021

“Itinerario recorrido, recapitulación y camino por hacer”

Queridos diocesanos:

Desde mis primeros años como obispo¹, al acercarse un nuevo curso, he procurado siempre plantear el ejercicio del ministerio episcopal siguiendo un objetivo lo más concreto posible. Con esta finalidad aplicaba a la vida diocesana y a la práctica pastoral la referencia propia del comienzo de las actividades relacionadas con la enseñanza, aglutinando de este modo algunos aspectos de la misión de la Iglesia. Se trataba no de monopolizar esas actividades y menos aún de imponer determinados planteamientos u opciones sino de encauzar, sugerir, motivar y, en todo caso, estimular tanto los aspectos formativos que nunca se deben descuidar como los puramente prácticos u operativos.

Con la ayuda del Señor, siempre generosa, y la colaboración de los responsables de las distintas áreas de la acción pastoral diocesana, de los presbíteros y diáconos permanentes y de los seglares, he ido planteando objetivos, discerniendo metas, proponiendo acciones, motivando actitudes y trabajando pastoralmente, en una palabra. Mi deseo y compromiso, dentro siempre de la responsabilidad y actividades específicas del ministerio episcopal, ha consistido básicamente en sugerir, estudiar y proponer con los responsables de la misión pastoral metas y objetivos, señalando acciones y tratando siempre de acompañar y de cumplir personalmente la parte que me tocaba.

1.- El curso 2020-2021, discernimiento y compromiso

En este sentido, una vez más y como en los cursos anteriores, deseo ofrecer a la comunidad diocesana y particularmente a los responsables de la vida pastoral en los diversos ámbitos unas reflexiones de carácter teológico y operativo, no necesariamente nuevas, pero en torno a un objetivo singular que oriente y determine en cierto sentido la labor de cara al nuevo curso. Con esta finalidad desearía que el próximo curso fuera de recapitulación y de síntesis de las ideas, sugerencias y actitudes prácticas que se han expuesto o recordado en los cursos precedentes. Y, hasta donde sea posible, apuntando también algunas metas y compromisos para lo sucesivo.

En efecto, el curso pasado fue el último del *quinquenio 2015-2020* y su enunciado general se formulaba con las palabras del mandato misionero del Señor *“Id al mundo entero y proclamad el evangelio”* (Mc 16,15). Se trataba de afirmar y completar las ideas, las sugerencias prácticas y las actitudes apuntadas o recomendadas en los programas pastorales precedentes, para que sirvieran de plataforma de reflexión y de discernimiento de cara a un nuevo plan pastoral. Pero debemos seguir avanzando en el itinerario de nuestra Iglesia diocesana implicándonos todos: el obispo, los presbíteros y diáconos, las personas consagradas y los fieles laicos más sensibles y comprometidos en la misión evangelizadora y pastoral que el Señor nos ha confiado. Por este motivo, lo primero que deseo transmitir a todos es la conveniencia de continuar activando las actitudes personales de comunión y de compromiso en la Iglesia diocesana. Sin duda, este ha de ser, ahora y siempre, el primer y esencial punto de

¹ Ordenado obispo el 25 de septiembre de 1994 para la diócesis de Ciudad Rodrigo (Salamanca), fui nombrado obispo de León el 19 de marzo de 2002, entrando en esta diócesis el 28 de abril del mismo año.

partida ante un nuevo curso. Por supuesto, contando siempre con la ayuda del Señor y con la oración y el apoyo de la comunidad diocesana.

2.- Reflexión previa para activar la memoria

Una vez más -conviene tenerlo presente - no partimos de cero, ni estamos iniciando otro programa o apuntando compromisos nuevos. Sencillamente se nos pide a todos perseverar en el camino emprendido, contando siempre con la gracia del Señor y el aliento de su Espíritu Santo. Como sabéis, cada nuevo curso pastoral significa un paso más, un avance no solo personal sino también comunitario de quienes integramos la Iglesia diocesana de León y cada una de sus células más activas: parroquias, comunidades, movimientos apostólicos, asociaciones de fieles, grupos eclesiales, familias, etc. Pero no perdamos de vista nunca que la eficacia de la misión de la Iglesia depende primariamente de la gracia y de la asistencia divina, contando también con la respuesta activa y generosa por parte de todos. El Señor nos quiere colaboradores fieles tanto en la acción como en el discernimiento previo, iluminados siempre por su palabra, sostenidos por la fuerza del Espíritu y en comunión plena y dinámica entre nosotros.

En este sentido el nuevo curso pastoral se nos presenta como un *“curso de transición”* que plantea y ofrece la oportunidad y conveniencia de hacer una pausa reflexiva sobre el itinerario seguido estos años y, al mismo tiempo, completar aquellos objetivos, aspectos y acciones que se propusieron y que, bajo algunos aspectos, no se llevaron a término del modo y en la profundidad requerida. Es posible que al hacer la presentación de los objetivos y acciones de cada curso, no se dieran a conocer estos con la necesaria claridad y fuerza; o que la asimilación no estuviera lo suficientemente motivada. De todos modos, hemos de ser conscientes también de que nuestra labor no puede ser analizada ni evaluada de manera semejante a como ha de hacerse en las iniciativas meramente humanas o empresariales. En efecto, las realidades en las que nos movemos y sobre las que hemos de trabajar pertenecen a un orden superior según la hermosa reflexión de san Pablo que deberíamos tener siempre en cuenta: *“Yo planté, Apolo regó, pero fue Dios quien hizo crecer; de modo que, ni el que planta es nada, ni tampoco el que riega; sino Dios, que hace crecer”* (1 Cor 3,6-7).

3.- Fundamento espiritual de la acción pastoral

Las citadas palabras del Apóstol obedecían a las circunstancias concretas de la comunidad destinataria de la carta. No es cuestión ahora de detenerse en el contexto y en los motivos que movieron a san Pablo a hacer esta contundente afirmación. Lo que deseo es suscitar nuevamente en todos la conciencia de que el fundamento de todo cuanto estamos llamados a realizar en la misión de la Iglesia radica no en nosotros mismos sino en Jesucristo. Él no solo es la roca firme sobre la que todos debemos edificar sino también el que dirige la construcción por medio del Espíritu Santo que inspira lo que ha de hacerse y garantiza la calidad de los *“materiales”* que se han de emplear. Sin esa inspiración que no es ajena a la palabra de Dios y a la acción pastoral de quienes han sido puestos a su servicio en la Iglesia, nosotros emplearíamos muy probablemente elementos de baja calidad, de manera que la construcción sería endeble y ruinosa.

Por eso no está demás que nos preguntemos hasta qué punto hemos procurado invocar sinceramente la ayuda del Espíritu tratando de ser fieles a sus inspiraciones que nos llegan ordinariamente a través de la Iglesia, es decir, por mediación de quienes en ella han sido puestos para la edificación y el crecimiento de toda la comunidad eclesial. La base ha sido y es siempre la palabra de Dios a cuyo servicio está el magisterio de quienes han sido constituidos maestros y pastores para el crecimiento y edificación de todos. Lo que quiero decir es que

cuando todos, en nuestros planteamientos y actitudes, nos esforzamos en ser fieles a la misión de la Iglesia, podemos contar con una cierta garantía de que el Señor nos acompaña y sostiene.

4. Propósito y perspectiva de esta carta pastoral

Brevemente, pues no es este el principal objetivo de esta carta pastoral, recordemos el proyecto anterior y sus pasos principales. En efecto, remontándonos al curso pastoral 2015-2016, el primero de la aplicación del precedente *Plan pastoral* diocesano (2015-2020), el proyecto se basaba en el mandato misionero del Señor: “*Id al mundo entero y proclamad el Evangelio*” (Mc 16,16) y se planteaba como “*un camino de unidad y un estímulo eficaz e integrador del esfuerzo pastoral de todos*” para que nuestra acción pastoral se plantease como una verdadera “*salida misionera*”, inspirada en el “*icono*” de María en camino para llevar la buena nueva a su pariente Isabel (cf. Lc 1,39; cf. 1,36-38). Conviene recordar también que, entonces, sobre la base de la Exhortación Apostólica “*Evangelii gaudium*” del papa Francisco (25-XI-2013), mi deseo era invitar a ser “*Iglesia en salida*” según la feliz expresión del papa Francisco, que aludía a una especial llamada del Señor a la “*misión*” y a la “*conversión pastoral*”².

En continuidad, por tanto, con aquellos planteamientos, pido ahora a los presbíteros, diáconos, catequistas, educadores, a los responsables de otras áreas pastorales y, en general, a los fieles más sensibles a la misión de la Iglesia, que os dispongáis a entrar con el mejor espíritu personal y comunitario en el nuevo curso 2020-2021 que va a tener un carácter singular. De hecho va a ser un “*curso de transición*” entre el *Plan pastoral diocesano 2015-2020* que ahora concluye y el que, Dios mediante, se podrá trazar para los próximos años.

I PARTE: RECORDATORIO DEL “*QUINQUENIO 2015-2020*”

Para abordar el nuevo curso pastoral con conocimiento de causa, conviene evocar, aunque sea de manera breve, el camino recorrido en los últimos años, concretamente las líneas fundamentales del último *quinquenio* que corresponden al anterior plan pastoral 2015-20. En realidad estas líneas se anunciaban ya al comienzo del respectivo curso en sintonía con el contenido de cada uno. El año pasado ofrecí ya una cierta síntesis del itinerario recorrido³. No obstante, pienso que, de este modo, será más fácil para todos encontrar puntos de apoyo para la acción pastoral diocesana del próximo curso.

5. Curso 2015-2016: “*María se levantó y se puso en camino*” (Lc 1,39a)

El plan pastoral del quinquenio 2015-2020, que ahora concluye, ha sido en realidad el tercero de los últimos años y procuró ofrecer una reflexión sobre *la misión*. En efecto, recordando planes anteriores que giraron principalmente en torno a la comunión eclesial⁴, el

² Recordemos esta sugestiva frase del papa Francisco, oportunamente evocada por quienes han trabajado en el nuevo programa diocesano 2020-2021: “*Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda la estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación*” (EG 27).

³ En la carta pastoral ante el curso 2019-2020: “*María se quedó con Isabel unos tres meses y volvió a su casa*” (Lc 1,56), León 2019, especialmente los nn. 5-10.

⁴ Los dos planes anteriores fueron estos: El **primero**, desarrollado entre 2003 y 2008, llevaba por título “*Para edificación de la Iglesia*” (1 Cor 14,12) y trataba de responder al deseo y propósito de “*unificar criterios, fomentar el sentido de la comunión e impulsar la coordinación y el trabajo en conjunto siguiendo la ruta marcada por el Sínodo diocesano de León 1993-1995 (cf. nn. 78,2; 220,4)*”. El **segundo**, contemplado en la VII Semana de Pastoral de septiembre de 2008 y formulado durante el curso siguiente bajo el sugestivo título, tomado de la parábola del

nuevo proyecto trató de hacer posible el avance “*desde la comunión a la misión*”. Por este motivo la carta pastoral que escribí, tomando como referencia la figura de María en camino para visitar a su pariente Isabel (cf. Lc 1,39ss.), se centró en el gesto mismo de la Santísima Virgen como acontecimiento salvífico más allá del hecho familiar. María, leemos en el evangelio, “*entró en casa de Zacarías y saludó a Isabel*” (1,40). Aquel gesto, sin duda fruto de la obediencia de la fe pero también augurio de salvación y señal de la presencia de Dios en María, reproduce de alguna manera lo que había ocurrido en Nazaret cuando ella misma recibió el saludo que le dirigió el ángel y cuyas palabras sí recogió san Lucas: “*Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo*” (Lc 1,28). El saludo de María representaba todo esto. Por eso ella aparece como el “*icono*” perfecto para una “*Iglesia en salida*”, en este caso nuestra Iglesia diocesana, convocada aquel año y siempre, para ser precisamente lo que encierra esa hermosa referencia a la misión.

6. Curso 2016-2017: “*María entró en casa de Zacarías, saludó a Isabel*” (Lc 1,40)

El *segundo curso* del plan pastoral 2015-2020 se apoyó nuevamente en el relato de la *visitación* (cf. Lc 1,39-56), concretamente en la frase citada que se propuso como lema indicativo del nuevo programa. De este modo se invitaba a plantear las posibles consecuencias prácticas de la contemplación de la *actitud* de María a continuación de su “*levantarse y ponerse en camino*” (cf. 1,39). Para animar a todos en ese objetivo según las propias obligaciones pastorales, procuré fundamentarlas volviendo de nuevo la mirada al modelo que ofreció la Santísima Virgen cuando acudió presurosa a visitar a su pariente Isabel.

La visita de María se presentaba, por tanto, como una verdadera “*salida misionera*” para la comunidad diocesana con vocación de “*Iglesia en salida*”. En este sentido la escena narrada por san Lucas, el “*evangelista de la misericordia de Cristo*”, nos ofrecía la figura de María con un relieve singular, el correspondiente a su protagonismo en cuanto “*Madre del Señor*” pero, al mismo tiempo, ofreciéndolo a los demás en una hermosa lección de disponibilidad personal. La “*entrada*” de María en la casa de Isabel fue el “*icono*” perfecto para mostrar e insistir en las actitudes de los “*enviados del Señor*” para entrar en comunicación, disponerse a transmitir o compartir una noticia, un deseo, un dolor quizás... para escuchar, dialogar, etc. Por algo, primero San Pablo VI y San Juan Pablo II y después el papa Francisco, llamaron a María “*estrella de la evangelización siempre renovada*”.

7. Curso 2017-2018: “*En cuanto tu saludo llegó a mis oídos, la criatura saltó de alegría en mi vientre*” (Lc 1,44)

El *tercer curso* del plan pastoral 2015-2020, bajo el lema “*Id al mundo entero y proclamad el evangelio*” (Mc 16,15), continuó teniendo como icono o figura de referencia a la Santísima Virgen María que, después de recibir el anuncio del ángel acerca de la maternidad de nuestro Salvador, “*se levantó y se puso en camino*” (Lc 1,39a) para compartir con su Isabel la buena nueva recibida (cf. Lc 1,40).

No en vano el episodio de la “*Visitación*” constituye también, en el conjunto del relato de la infancia de Jesús por san Lucas, un momento cumbre como *acontecimiento* salvífico, es decir, como verdadero signo de la presencia y de la acción de Dios. En efecto, fue un hecho singular por su significado y alcance, situado entre el *anuncio del ángel a María* con la encarnación del Hijo de Dios (cf. Lc 1,26-38) y el posterior *nacimiento de Jesucristo* (cf. Lc

sembrador, “*El que escucha la Palabra y la entiende, ése dará fruto*” (Mt 13, 23)., llenó los cursos 2009-2014 en sintonía con la celebración de la XII Asamblea general del Sínodo de los Obispos en octubre de 2008 sobre *La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia*.

2,1-7). La *Visitación* tiene, por tanto, relevancia y alcance propios, motivos por los que actualmente es celebrada en el calendario litúrgico de la Iglesia como *fiesta* el día 31 de mayo.

8. Curso 2018-2019: “Proclama mi alma la grandeza del Señor” (Lc 1,46-55)

El cuarto curso del plan quinquenal tomó como referencia la “*respuesta*” de María a las palabras de Isabel (cf. Lc 1,46ss.). Esta respuesta fue el cántico del *Magnificat* que se recita o canta cada día en la hora de Vísperas. María es la *Hija de Sión* que manifiesta el gozo de ser la Madre del Señor, gozo provocado por la exclamación de Isabel, movida por el Espíritu Santo: “*¡Bendita tú entre las mujeres... Bienaventurada la que ha creído, porque lo que le ha dicho el Señor se cumplirá*” (Lc1,42-43.45). Posiblemente en la Biblia no hay otro himno que pueda expresar mejor los sentimientos de la Iglesia, la esposa de Cristo representada en María, que este cántico para dar gracias al Señor diariamente por la obra de la salvación prolongada y actualizada en la vida y misión de la Iglesia: anuncio de la palabra de Dios, celebración litúrgica, acción social y caritativa, apostolado, etc.

9. Curso 2019-2020: “María se quedó con Isabel unos tres meses y volvió a su casa” (Lc 1,56)

El último curso del quinquenio al que hace referencia esta serie del *Plan pastoral 2015-2020*, contenía una invitación a asomarnos, una vez más, al alma de la *Madre del Señor* buscando en ella el mejor modelo que podemos encontrar, después de Nuestro Señor Jesucristo, para asumir y realizar la misión pastoral de la Iglesia edificando el cuerpo de Cristo en todos los fieles cristianos. No en vano es posible contemplar en María todas las referencias espirituales y morales posibles porque es “*la llena de gracia*” y, por tanto, el apoyo para la acción pastoral en cualquiera de sus retos y posibilidades.

En este sentido quiero recordar expresamente lo que escribí en la carta pastoral del año pasado: “*Ella (María) fue la Madre del Sumo Sacerdote a quien acogió diciendo al ángel: ‘Hágase en mí según tu palabra’ (Lc 1,38) mientras Él, ‘al entrar él en el mundo dijo: Tú no quisiste sacrificios ni ofrendas, pero me formaste un cuerpo... Entonces yo dije: He aquí que vengo... para hacer, ¡oh Dios!, tu voluntad’ (Hb 10,5-7)*”. No cabe mayor identificación de un ser humano con el Hijo de Dios encarnado.

II PARTE: ANTE EL PRÓXIMO CURSO DEL PLAN PASTORAL

10. El nuevo curso 2020-2021, un “curso de transición”

Hecha esta breve síntesis-recordatorio del camino recorrido en nuestra Iglesia diocesana durante los años pasados, deberíamos todos los responsables de la acción pastoral en la diócesis tomar conciencia de que nos encontramos no solamente ante un simple nuevo *curso pastoral*, sino también ante la posibilidad y conveniencia de abordar lo que realmente puede ser -y así cabe plantearlo- una *nueva etapa en la misión* de nuestra Iglesia diocesana siguiendo el cauce abierto y verificado desde que se viene trabajando en la perspectiva *comunitaria y pastoral* recordada en la introducción a esta carta.

Por otra parte, el presente curso 2020-2021 puede y debe ser considerado como un *curso de transición* entre el *Plan diocesano de Pastoral*, recién concluido, y el que, conviene diseñar oportunamente de acuerdo con los acentos de la acción evangelizadora, Dios mediante, de cara a los años venideros. Ahora bien, “*curso de transición*” como ya he recordado alguna

vez, no quiere decir de *ruptura* respecto de las etapas anteriores, como tampoco significa ofrecer planeamientos novedosos y originales. De lo que se trata es de buscar y proponer objetivos y prioridades concretas pero dentro siempre de la única e idéntica misión pastoral que brota del mandato misionero del Señor: “*Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación*” (Mc 16,15-16; cf. Mt 28,19-20)⁵. Como ya he afirmado en otra carta pastoral, mi deseo y propósito ha consistido siempre en “*unificar criterios, fomentar el sentido de la comunión e impulsar la coordinación y el trabajo en conjunto siguiendo la ruta marcada por el Sínodo diocesano de León 1993-1995 (cf. nn. 78,2; 220,4)*”⁶.

11. La sugerencia de la Vicaría de Pastoral

En efecto, ante el próximo curso existen ya unas líneas de acción adelantadas por la Vicaría de Pastoral que asumo con gusto y sobre las que deseo ofrecer también alguna reflexión. Comenzando por el lema del curso, a modo de enunciado sintético y programático, se nos ofrece la siguiente frase de san Pablo: “*Examinadlo todo; quedaos con lo bueno*” (1 Tes 5,21). Fijándonos en el sentido inmediato de las palabras del apóstol, nos damos cuenta de que desea afirmar la responsabilidad que atañe a todos los cristianos pero especialmente a los que tenemos alguna responsabilidad pastoral, en orden tanto a la vida como a la práctica de aquello que creemos y recomendamos. Por eso debemos acostumbrarnos a considerar la verdad y la bondad de aquellas realidades que nos atañen, para no dejarnos inducir al error y para quedarnos únicamente con lo que está en armonía con la voluntad de Dios. San Pablo hace una advertencia semejante a la que puede leerse en la primera *Carta de San Juan* cuando invita a examinar “*si los espíritus vienen de Dios, pues muchos falsos profetas han salido al mundo*” (1 Jn 4,1). En el fondo se trata no de poner en práctica un simple programa de acción sino de llevar a cabo la misión pastoral de la Iglesia de manera consciente y eficaz.

12. Otras consideraciones

Tal y como se anuncia en el programa pastoral del próximo curso, este ha de tener un carácter de transición “*entre el Plan diocesano... recién concluido y el próximo Plan, que proyectará los acentos de la vida pastoral diocesana en para los años 2021-2026*”. Es decir, el significado y alcance del curso que iniciamos no queda reducido al tiempo señalado para ponerlo en práctica, o sea, al cumplimiento de sus principios, orientaciones y sugerencias para la acción pastoral entre 2020 y 2021. En efecto, se ha de procurar que todo programa pastoral, bien diseñado, sea constructivo no solo para el presente sino también para el futuro: En este sentido garantizará también avance y progreso.

Ahora bien, la imagen de la construcción, usada expresamente por san Pablo de manera muy sugestiva cuando alude a la acción apostólica realizada en la comunidad de Corinto, tanto por él mismo como por otro apóstol llamado Apolo, es sumamente sugerente también para nosotros, que tenemos la posibilidad -elección y vocación por el Señor- de integrarnos gozosa y eficazmente en la misión de la Iglesia. He aquí la reflexión paulina: “*En definitiva, ¿qué es Apolo y qué es Pablo? Servidores a través de los cuales accedisteis a la fe, y cada uno de ellos como el Señor le dio a entender. Yo planté, Apolo regó, pero fue Dios quien hizo crecer*” (1 Cor 3,5-6).

⁵ En este sentido remito de nuevo a las precisas y bellas palabras del Papa Francisco citadas en la nota 2 que responden perfectamente al propósito de suscitar en la Iglesia Universal un cambio profundo de modelo pastoral.

⁶ Así lo presentaba entonces, en mi primera carta pastoral, prácticamente recién llegado a la diócesis de León: “*¡Estad alerta, vigilad!*” (Mc 13,33). *Carta pastoral de Adviento*, León 2002, n.1.

La referencia al ministerio apostólico que acabo de mencionar puede tener un importante apoyo en la celebración del próximo *Año Santo Compostelano* que se abrirá el 31 de diciembre de este año en la catedral de Santiago. Será un motivo más para profundizar en la misión de la Iglesia, una de cuyas notas es precisamente la *apostolicidad*, pero también para aprovechar pastoralmente el acontecimiento tanto en su significado eclesial, recordando que somos "*pueblo que camina*", como en su alcance caritativo en línea de acogida de los peregrinos que pasen por León.

Hoy, como en los primeros tiempos del anuncio del evangelio, tenemos todos la vocación y la gracia de saber que el Señor nos ha llamado y cuenta con cada uno de nosotros para seguir realizando la misión confiada a los primeros apóstoles y ratificada en la manifestación del Espíritu Santo en Pentecostés (cf. Hch 1,7-8; 2,1-11). Pero lo importante y decisivo es que cada miembro de la Iglesia diocesana y la comunidad eclesial, en su conjunto y en comunión con la Iglesia universal, nos sintamos llamados, ungidos y enviados a continuar esa misión. El Señor nos ayudará a realizarlo si de veras atendemos su llamada, confiamos en la fuerza de su Espíritu Santo y salimos de nuestros miedos y falsas seguridades. Permitidme, por último, animaros a la acción misionera y pastoral durante el próximo curso y... siempre.

Que la Santísima Virgen del Camino, San Froilán y los santos y beatos de nuestra Iglesia diocesana nos acompañen a todos con su intercesión. Con vosotros y para vosotros:

León, 8 de septiembre de 2020
Fiesta de la Natividad de la B. Virgen María
+Julián, obispo de León

PROGRAMA DIOCESANO DE PASTORAL 2020-2021

Lema: *“Examinadlo todo; quedaos con lo bueno”* (1 Tes 5,21).

El presente curso pastoral 2020-2021 es considerado como curso de transición entre el Plan diocesano de Pastoral, recién concluido, y el próximo Plan diocesano de Pastoral, que proyectará los acentos de la vida pastoral diocesana en los próximos años 2021-2026.

Recordemos que el último Plan quinquenal (2015-2020) recibe, de forma intensa, la luz poderosa de la Exhortación Apostólica *“Evangelii Gaudium”*, firmada por el Papa Francisco dos años antes; por tanto, intenta responder a la solicitud pedida por el Santo Padre para acometer en la Iglesia Universal un cambio profundo de modelo pastoral:

“Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación” (EG 27).

Este cambio, pues, no persigue otra cosa que realizar, en nuestro tiempo, de la forma más adecuada, la misión que el Señor Resucitado nos encomendó: Evangelizar. Para llevar a cabo este cambio al que estamos convocados y en el que estamos comprometidos en las dos últimas décadas, necesitamos algunos criterios, concretos y significativos, que ayuden a discernir lo que ayuda o estorba a lo que nos proponemos.¹ Algunos criterios los propone la misma Exhortación Apostólica; otros, vienen acuñándose en el imaginario diocesano desde el sínodo diocesano 1993-95 y a ellos volvemos cada vez que se han impulsado las *Unidades pastorales*.

En este contexto y considerando los criterios propios del nuevo modelo pastoral podríamos formular el **objetivo general** del Programa diocesano de Pastoral 2020-2021 de la siguiente manera:

“Evaluar el desarrollo del Plan pastoral diocesano 2015-2020, subrayando los avances y logros para ser Iglesia misionera según los distintos ámbitos de la pastoral, siendo conscientes también de las acciones que aún no se han completado entre las que requiere una mención especial las Unidades pastorales”.

Este objetivo general se muestra como objetivo transversal de todos los ámbitos (arciprestazgos, Upas, parroquias...) y todos los servicios diocesanos (Vicarias, Delegaciones y Secretariados). Todos a una hemos de hacer balance del último quinquenio pastoral para sopesar aquellas metas ya logradas que elevan nuestra gratitud a Dios y aquellos objetivos que aún están por alcanzar, que urgen nuestro compromiso de presente y de futuro.

El objetivo general, formulado más arriba, se concreta en tres aspectos de la misión:

1. Misión pastoral como “pre-ocupación”.
2. Misión pastoral como “conversión”.
3. Misión pastoral como “reestructuración”.

¹ *Criterio*: “Regla o norma conforme a la cual se establece un juicio o se toma una determinación”.

1. Misión pastoral como “pre-ocupación”:
 - *Objetivo operativo 1*: “Crear espacios de oración y reflexión para valorar el camino andado como Pueblo de Dios y evaluar, desde el evangelio, los caminos necesarios para salir al encuentro de todos”.
 - Dedicar al menos un retiro y un taller arciprestal para esta oración y reflexión que se propone.
 - Promover, en el marco de la Formación permanente, algún momento para una reflexión serena que impulse una adecuada renovación pastoral.
 - Revisar en los arciprestazgos las acciones pastorales y los criterios que las sustentan.
2. Misión pastoral como “conversión”:
 - *Objetivo operativo 2*: “Favorecer la conversión personal y eclesial desde el encuentro con el Señor, en la acogida de su Palabra y en la celebración de los sacramentos, especialmente los Sacramentos de la Eucaristía y la Penitencia”.
 - Intensificar la oración y la acogida atenta de la Palabra de Dios que siempre provoca la conversión del corazón humano.
 - Seguir proponiendo los Grupos de Lectura creyente, con la participación de los sacerdotes en los mismos.
 - Promover encuentros sacerdotales o encuentros conjuntos de seglares y sus pastores, que sirvan de estímulo en la vida cristiana y muevan a la constante conversión.
3. Misión pastoral como “reestructuración”
 - *Objetivo operativo 3*: “Hacer efectivo el cambio de modelo de pastoral que alcanza la reducción de arciprestazgos y la configuración de las unidades pastorales”.
 - Realizar las *Asambleas arciprestales* como cauce de información y como primer instrumento de convocación a vivir la corresponsabilidad entre todos los creyentes del Arciprestazgo.
 - Configurar los *equipos arciprestales de pastoral*, integrados por sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares, que estén dispuestos a asumir la misión de evangelizar desde su vocación específica y en corresponsabilidad con los demás.
 - Formular, en coordinación con la pastoral diocesana, el propio programa arciprestal de pastoral donde se marque los acentos más relevantes de la misión evangelizadora, objetivos, acciones y responsables de los mismos, buscando siempre la fidelidad a Dios y a los hermanos, y desde la precisión facilitando tanto su puesta en práctica como su evaluación.

El desarrollo de este programa, en un año de transición como el que afrontamos, nos servirá para recoger suficiente experiencia y numerosas sugerencias de cara al próximo Plan diocesano de Pastoral 2021-2026.